



## COMUNICADO DE PRENSA

### PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Junio 21, 2024

**Contacto:** Seth Squicciarino  
Oficina: (631) 341-7111 Ext. 1050  
Email: [squiccia@nysenate.gov](mailto:squiccia@nysenate.gov)

## **Otorgan subvenciones estatales con el fin de reducir los delitos violentos en el Condado de Suffolk**

*Senadora Martínez y la gobernadora del Estado de New York anuncian fondos para la seguridad pública del Condado de Suffolk*

**HAUPPAUGE, N.Y.** – La senadora Mónica R. Martínez dio a conocer este día junto a la gobernadora Kathy Hochul una subvención de más de \$1.3 millones de dólares para las agencias policiales del Condado de Suffolk, esto con el fin de combatir la violencia armada y los delitos violentos. Dichos fondos son parte de una segunda ronda de \$36 millones de dólares; los cuales forman parte de la iniciativa para la Eliminación de la Violencia con armas de fuego en el Estado de Nueva York (GIVE, por sus siglas en inglés), desarrollada para apoyar a las agencias de aplicación de la Ley de forma local. Hasta el momento, las comunidades que participaron en este proyecto (GIVE), han visto una disminución del 28% en tiroteos, en comparación con el mismo período del año 2023.

Los fondos serán distribuidos de la siguiente manera:

- La Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Suffolk recibirá \$598 mil 386 dólares.
- El Departamento de la Policía del Condado de Suffolk recibirá \$487 mil 893 dólares.
- La Oficina del Sheriff del Condado de Suffolk recibirá \$133 mil 398 dólares.
- El Departamento de Libertad Condicional del Condado de Suffolk recibirá \$88 mil dólares.

[MORE]

Los fondos estatales proporcionados a través de la iniciativa GIVE se pueden utilizar para cubrir los costos del personal encargado de hacer cumplir la ley, horas extras, equipos y tecnología. Este es el segundo año de funcionamiento de la misma y se han apoyado 28 departamentos de policía, oficinas de fiscales de Distrito, departamentos de libertad condicional y oficinas del sheriff en los 21 condados del Estado de Nueva York: Albany, Broome, Cayuga, Chautauqua, Chemung, Dutchess, Erie, Jefferson, Monroe, Nassau, Niágara, Oneida, Onondaga, Orange, Rensselaer, Rockland, Schenectady, Suffolk, Tompkins, Ulster y Westchester. El ciclo de la segunda ronda del programa será efectivo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.